

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 5.958/2015

Anuncio del Procedimiento para la Contratación de la Concesión del Uso Privativo de Puestos vacantes en el Mercado Municipal de Abastos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Lucena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Nueva, 1

3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

4. Teléfono: 957-500490.

5. Fax: 957-591119.

6. Correo electrónico: contratacion@aytolucena.es

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:

https://www.aytolucena.es/sede/perfil_del_contratante

8. Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: CDP-07/15

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Concesión de Dominio Público.

b) Descripción: Concesión del uso privativo de puestos vacantes en el Mercado Municipal de Abastos, conforme al siguiente detalle:

Lote	Puesto	Canon de licitación	3% Garantía provisional	5% Garantía definitiva
1	4	187,50 €	302,60 €	504,34 €
2	5, 6 y 7	493,50 €	817,93 €	1.363,22 €
3	13	169,50 €	307,72 €	512,87 €
4	14	174,00 €	308,86 €	514,76 €
5	15	167,00 €	305,45 €	509,08 €
6	16	170,50 €	298,62 €	497,70 €
7	17	169,00 €	322,79 €	537,99 €
8	26	146,50 €	231,50 €	385,84 €
9	33	166,50 €	317,96 €	529,93 €
10	34	168,50 €	307,44 €	512,39 €
11	36	120,00 €	197,09 €	328,48 €
12	37	108,50 €	199,08 €	331,80 €
13	38	108,00 €	201,64 €	336,07 €
14	43	184,00 €	304,02 €	506,71 €
15	44	185,50 €	306,30 €	510,50 €
16	45	185,00 €	304,31 €	507,18 €
17	46	192,50 €	313,41 €	522,35 €

c) División por lotes y número de lotes: Sí, 17 lotes.

d) Lugar de ejecución: Lucena.

1. Domicilio: Mercado Municipal de Abastos.

2. Localidad y código postal: Lucena. 14900

e) Plazo de la concesión: 20 años.

f) Admisión de prórroga: Sí

g) CPV: 55900000-9

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio de adjudicación: Canon de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: El indicado para cada lote en el cuadro establecido en el apartado 2.b de este anuncio.

5. Presupuesto base de licitación: El indicado para cada lote en el cuadro establecido en el apartado 2.b de este anuncio.

6. Garantías:

Provisional: 3% del valor del dominio público, conforme al detalle indicado para cada lote en el apartado 2.b de este anuncio.

Definitiva: 5% del valor del dominio público, conforme al detalle indicado para cada lote en el apartado 2.b de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Justificante existencia seguro indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a 150.000 euros.

b) Solvencia técnica y profesional: No.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: En soporte papel.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación, en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

2. Domicilio: Plaza Nueva, número 1, 1ª planta.

3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de Lucena. Plaza Nueva, número 1, 1ª planta.

b) Localidad y código postal: Lucena. 14900.

c) Fecha y hora: La fecha y hora del acto de apertura de las proposiciones presentadas y admitidas en el procedimiento, se anunciará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario, por importe máximo de 40 euros por puesto.

Lucena, a 13 de octubre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.